

MESA ESTRATEGICA DE RECURSOS HÍDRICOS PARA LA CUENCA DEL SALAR DE ATACAMA			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Sesión Ordinaria N°2 de la MERH Cuenca Salar de Atacama		
FECHA:	Viernes 30 de mayo de 2025		
CIUDAD/LOCALIDAD: LUGAR:	San Pedro de Atacama, Sede de la Junta de Vecinos		
HORA DE INICIO: HORA DE TÉRMINO:	14:30 17:30		
I. OBJETIVOS Y COMENTARIOS GENERALES ACTIVIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
Sesión ordinaria acordada en Sesión Extraordinaria N°1 de la MERH de la Cuenca del Salar de Atacama, para tratar diversos temas conforme a acta levantada.			
II. TIPO DE CONVOCATORIA			
Oficio DGA Antofagasta N° 203 de 20 de mayo de 2025			
III. REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA (Detalle en formato registro asistencia)			
Asistentes	Mujeres	Hombres	TOTAL
Órganos Encargados	4	1	5
Otros servicios públicos	4	6	10
Consejo regional	0	0	0
Municipios de la cuenca	1	0	1
SENAPRED	0	0	0
Juntas de Vigilancia u otras OUA	0	0	0
Empresas, asociaciones productivas o gremiales que no sean parte de JdV	3	1	4
Empresa Servicio Sanitario	NA	NA	NA
Servicios Sanitarios Rurales	2	1	3
Centros de investigación o universidades	0	1	1
Pequeños productores agrícolas y campesinos	2	4	6
Organizaciones sociedad civil (JJVV-Turismo)	2	1	3
Otros (Comunidades Indígenas)	10	9	19
TOTAL	28	24	52
IV. TEMAS TRATADOS (enumerar y describir)			

1. Hoja de ruta para la cuenca del Salar de Atacama (Director General de Aguas, Sr. Rodrigo Sanhueza)

Se presenta la hoja de ruta para el periodo 2025-2027, exponiendo las principales iniciativas que se desarrollan o desarrollarán en la cuenca para este periodo, en tres ámbitos: Gobernanza y Planificación, Estudios y Gestión Hídrica.

2. Presentación de CIREN sobre el estudio “Análisis de la oferta y demanda hídrica en la cuenca del Salar de Atacama” (Directora Ejecutiva, Sra. Katherine Araya)

Se presentan los objetivos, síntesis de metodologías para la determinación de la demanda y oferta hídrica, así como hitos relevantes de estudio.

Los participantes de la sesión, entre ellos representantes de Comunidades, Asociaciones y empresas o asociaciones productivas (mineras y turismo), expresaron, en síntesis, lo siguiente:

- Se solicita conocer con más detalle el plan de trabajo del estudio, a pesar de que se ve contundente, incluyendo la calendarización de modo de establecer confianzas.
- Se señala que la cuenca comienza en la parte alta, por lo que se deberían considerar las cuencas de cabecera.
- Se debe contemplar el trabajo con todas las Comunidades, y también con las Asociaciones, tenedoras de derechos de aprovechamiento de aguas, y aportar sus conocimientos e información, ya que les ha tomado años conocer la dinámica del agua en esta zona desértica.
- Además, se recomienda que se contacten a otros actores que pueden tener información y diferentes puntos de vista.
- Se plantean dudas respecto a lo acotado del estudio, ya que la cuenca varía mucho en cuanto al uso y oferta de agua durante el año, por lo que se debería tener parámetros medibles para comparación o indicador.
- Se interpreta que levantarán datos tanto cuantitativos como cualitativos, especialmente desde las comunidades y asociaciones, lo que plantea la duda de cómo se analizará esta información en su conjunto.
- Se solicita considerar el desarrollo de un modelo ecohidrogeológico, que se haga cargo, por ejemplo, de los microorganismos.
- No queda claro cómo se levantará nueva información, por ejemplo, sobre los usos. Se plantea utilizar registros de CAPRA sobre el consumo a nivel humano u otros, y considerar la estacionalidad de la demanda dada por el turismo.
- Se consulta sobre la posibilidad de extender el estudio, y se indica la importancia de generar alianzas para ello.

CIREN, dentro de otros, expresó:

- Se contempla llegar a todos los usuarios, entre ellos Turismo y Asociaciones, siendo éstas las primeras con las cuales se tomará contacto.

- El estudio no parte de cero, pues ya existe información histórica, y contar con antecedentes de los usuarios sería lo óptimo, para un trabajo conjunto.
- Se levantará información en terreno, sobre todo agrícola, no limitándose a aquella bibliográfica o de censos.
- Se ofrece reuniones para exponer en detalle la metodología.
- Se indica que se debe realizar un trabajar integrado entre DGA, CIREN y Comunidades, y que hay nueva información que se debe usar, por lo que la alianza entre actores es necesaria para dar continuidad a este tipo de estudios.

3. Presentación de DGA sobre las bases del estudio “Análisis de la cuenca del Salar de Atacama para la formulación del Plan Estratégico de Recursos Hídricos” (Analista de Estudios DGA, Sra. María Victoria Aedo)

Se presentan información del estudio en licitación: monto, plazos del estudio en cuanto a licitación y ejecución del mismo, así como las principales actividades y productos mínimos que se realizarán durante su ejecución.

Los participantes de la sesión expresan, en síntesis, lo siguiente:

- Respecto a las actividades de participación ciudadana (PAC), se consulta sobre la posibilidad de incorporar a otras comunidades además de las 7 señaladas en la presentación, solicitando que se integren las 28 comunidades indígenas y 10 asociaciones de regantes a las actividades PAC.
- Se consulta si este estudio considera la realización de una consulta indígena.
- Se consulta cómo se integrarán los diferentes estudios que se han realizado o se realizarán en la cuenca en un único producto que es el PERHC, y cómo se gestionarán los permisos para ingresar a los predios para el levantamiento de información.
- Se indica la disposición para cooperar, y no sólo ser receptores de información.
- Se solicita contemplar modelos ecohidrogeológico.
- Se advierte que las bases publicadas no consideran especialidad en temas indígenas, situación que se solicita tener presente.
- Se indica la relevancia de considerar a la cuenca como una unidad.
- Las Comunidades expresan algunos problemas específicos, tales como no contar con agua potable ni alcantarillado, y situarse muy cerca de PTAS.

DGA, dentro de otros, expresó:

- El estudio contempla en sus actividades PAC a todos los actores relevantes de la cuenca y habitantes en general, entre ellos, a las Comunidades Indígenas y Asociaciones de Regantes y Agricultores, a través de la realización de las actividades presenciales en siete sectores específicos, contemplando el traslado por parte del consultor de los participantes confirmados a esas localidades para su efectiva participación. De todas formas, se plantea que se revisarán las Bases en este aspecto.

- Respecto a los diferentes estudios que se ejecutan en la cuenca, se expresa que se realizarán de forma coordinada en el tiempo, y que se integrarán en el PERHC como producto. Sobre otros estudios existentes en la cuenca, se puede plantear al contratista que ejecute el estudio, que los revise, además de los que han levantado las mismas comunidades, ya sean estudios u otros.
- Respecto a los permisos, se responde que la Inspección Fiscal del estudio deberá apoyar en la coordinación de los trabajos en terreno, y también se trabajará con la MERH como intermediario para ello.
- El estudio no contempla Consulta Indígena, pero si Participación Ciudadana (PAC).
- Sobre las metodologías, están establecida en las Bases Técnicas y a través de un trabajo técnico con el contratista que ejecute el estudio, pero se irá presentando a la MERH durante la ejecución del mismo, para su conocimiento y comentarios.
- Se solicita que durante el periodo de licitación del estudio, se recopile por parte de los actores de la MERH los antecedentes disponibles y estudios de la cuenca que debe revisar el equipo que ejecutará el estudio.
- La MERH es para todos, y se evaluarán las Bases Técnicas para este objetivo.

4. Presentación del Plan Estratégico de Recursos Hídricos (PEGH) del Salar de Atacama – Brechas y medidas identificadas (Analista de Estudios DGA, Sra. María Victoria Aedo)

Se presentan las brechas identificadas en el PEGH, reagrupadas de acuerdo a las dimensiones de la seguridad hídrica en torno a las que se trabajará en la elaboración del PERHC. Posteriormente, se presenta la cartera de medidas que fue propuesta en el PEGH, informando grado de avance en algunas de ellas.

Se consultó por parte de los participantes:

- Si las medidas expuestas son vinculantes, y respecto a los avances en las iniciativas propuestas.

Desde DGA se expresó:

- El PEGH fue un plan de tipo indicativo, por lo que las medidas propuestas no eran vinculantes, pero se espera avanzar en las medidas ya identificadas a través de la alianza público-privada-comunitaria.
- Se adquiere el compromiso de enviar la información con el avance identificado en cada medida.

5. Acuerdos y compromisos

- Se acuerda la realización de la próxima sesión ordinaria de la MERH de la cuenca del Salar de Atacama para el **jueves 24 de julio de 2025 a las 14:00 horas en sede Junta de Vecinos de San Pedro de Atacama**, realizándose esta vez un día jueves para favorecer la participación de las comunidades indígenas. Para la definición de la fecha de la subsiguiente sesión, se deberá considerar su realización un día viernes. Posteriormente, se evaluará el día más adecuado que

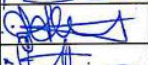
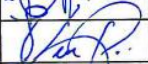
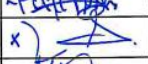
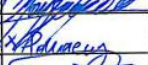
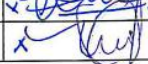
favorezca una mayor participación y continuidad de quienes han asistido de forma más permanente a las sesiones. - Se propone que los que se vayan incorporando deben acatar lo que ya se zanjó, para no retroceder en el proceso. - Se propone recordatorio de la próxima convocatoria vía correo electrónico y telefónica, y que si el Directivo representante titular no puede asistir, que vaya el suplente. - Cada actor convocado deberá formalizar su participación en la MERH indicando oficialmente quienes serán su representante titular y dos suplentes. - Temática de la próxima sesión: Problemáticas en torno a la seguridad hídrica en la cuenca del Salar de Atacama. - Se acuerda invitar a la MERH a las 12 asociaciones de regantes y 28 comunidades indígenas, respecto de lo cual se deberá solicitar fijar un representante titular y 2 suplentes.			
V. COMPROMISOS (enumerar y describir)			
COMPROMISOS	Tipo compromiso 1: Estudio u obra 2: Gestión interna DGA 3: Derivación	Responsable	Plazo
1. Planificación para incorporación de estaciones DGA hoy no vigentes.	2	DGA	31 de junio
2. Envío, información de derechos y fiscalización, enlace estudio DGA.	2	DGA	2 de junio
3. Envío tema legal (infracciones y atribuciones CDA).	2	DGA	23 de julio
4. Envío acta y PPTs de la sesión.	2	DGA	13 de junio
5. Envío avance de implementación de medidas propuestas por el PEGH	2	DGA	23 de julio
6. Durante el periodo de licitación del estudio, se generará una carpeta compartida donde los actores de la MERH cargarán los estudios que ellos conozcan o hayan efectuado en la cuenca, de modo de que éstos complementen lo que establecen las Bases Técnicas.	3	MERH	Durante el periodo de licitación del estudio DGA.
Responsable Acta:		Analista de Estudios DEP-DGA, María Victoria Aedo	

Acta
2° Sesión Ordinaria
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca Salar de Atacama
Dirección General de Aguas
Región de Antofagasta

Anexos:

- 1) Registro de Asistencia
- 2) Fotografías de la actividad
- 3) Presentaciones de CIREN y DGA
- 4) Estado de avance de medidas propuestas en el PEGH.

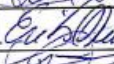
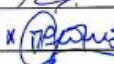
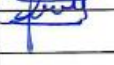
ANEXOS

  NOMBRE ACTIVIDAD FECHA				ICA DEL SALAR DE ATACAMA SEDE JUNTA DE VECINOS SAN PEDRO DE ATACAMA 14:00 HRS		
I. REGISTRO DE ASISTENCIA						
	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Organización	Cargo	Firma
1	Gustavo Adolfo	Oppen	Arce	UA	Académico	
2	Katherine	Araya	Matus	CIREN	Directora	
3	Andrés	Sarabia	Méndez	CIREN	Ingeniero Proyecto	
4	Audrey	Gallaud	Parquet	CIREN	Subgerente Rec. Naturales	
5	Noelia	TASTETS	Torres	CIREN	Gerente Invest. Des.	
6	Irene	Vega	Piniña	Codelco	Directora Comunidades	
7	Constanza	Madrid	TORO	SAG	Recursos Naturales	
8	Felipe	Duran	Burnier	CAMAR	ASESOR	
9	Hector	CRUZ	Castro	CAMAR	Presidente	
10	Matías	Munoz	Valdebenito	MINISTERIO ECONOMIA	SEREMI	
11	MAILLYN	Fabian	CHOQUE	SOLCOR	Directora	
12	Andrea	POTORECKY	CASTRO	CORFO	Hidrogeólogo	
13	NELLY	MAIZARES	Fernández	Com. CHECAR BATO	Presidenta	
14	Leslie	ADASME	CRUZ	Com. CHECAR BATO	Representante	
15	Leonardo	Valenzuela	Valencia	CORFO	Director	
16	Mª Teresa	VELIZ	Guerra	Asoc. Recantes PRO VILAMA	Asesora	
17	Hernán	Cáceres	Venegas	INLISA	Director	
18	Crístan	BALDCHI	CASIMIRO	Asoc. Recantes y Agr. TOCONAC	Suplente	
19	ALFONSINA	CORTÉS	FLORES	D.O.H.	Subdirectora	
20	Mª GLORIA	GAJARDO	TORO	D.G.A.	JEFA FISCALIZ.	

Acta
2° Sesión Ordinaria
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca Salar de Atacama
Dirección General de Aguas
Región de Antofagasta

	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Organización	Cargo	Firma
21	Benigno	Reyes	ABAN	ARASPA	Presidente	
22	Daniela	García	Barrios	Consejo P. ATAC	Geóloga	
23	Leticia	González	Silvestre	Comuni. d Toconao	Encargada MM AA.	
24	Mauricio	Sandon	Orellana	COYO	Secretario	
25	Julio	García	Marrn	SQM	Gerente MM AA.	
26	Carolina	Soto	Poblete	Municipalidad SPA	Concejal	
27	Sonia	Ramos	Chacobar	Fundación Ally in Front	Presidenta	
28	Felix	Gálvezillo	AYMANI	CONADI	Jefe (a)	
29	Felisa	Mamani	Bravo	Asoc. Regant Vilama	Socia	
30	Sandra	Cruz	Reales	Socaire	Tesorera	
31	Nancy	Soza	Segovra	CAPRA	Presidenta	
32	Francisco	Gómez	Aguilar	Capra	ADMINIST.	
33	Romina	Figuerola	Berrios	MINISTERIO CIENCIAS	SEREMI	
34	Karina	Araza	Lopez	MINISTERIO AGRICULTURA	SEREMI	
35	LiLiBeth	Reyes	Ramos	COM. COYO	Tesorera	
36	Patricio	Guerero	AVILA	Corporación TURISMO	Director	
37	Bernardo	Armella	Tesera	Talabre	Presidente	
38	Jordan	Jofre	Lique	Consejo RA.	Asesor	
39	Gabriel	Cruz	Urrelo	Lickan ckapar	Presidente	
40	Pamela	Ibarra	Herrera	Comunidad SPA	Presidenta	

Acta
2° Sesión Ordinaria
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca Salar de Atacama
Dirección General de Aguas
Región de Antofagasta

  NOMBRE ACTIVIDAD FECHA				ICA DEL SALAR DE ATACAMA SEDE JUNTA DE VECINOS SAN PEDRO DE ATACAMA		
I. REGISTRO DE ASISTENCIA						
	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Organización	Cargo	Firma
1	Diana Carolina	Munoz	Arango	Asoc. C.A. Tolome	Presidencia	
2	German	Vasquez	Mendoza	Asoc. Repart. Rio Vilama	Presidencia	
3	María	Obispo	Arango	Asoc. Repart. Rio Vilama	Presidencia	
4	Erickson	Munoz	Mendoza	Asoc. Repart. Rio Vilama	Presidencia	
5	Rodrigo	Lozano	Alvarez	Asoc. Repart. Rio Vilama	Presidencia	
6	Alex	Arango	Valentin	Asoc. Repart. Rio Vilama	Presidencia	
7	Ma Luisa	Cruz	LÓPEZ	Asoc. Rep. Rio Vilama	Tesorerera	
8	Claudia	Pacheco	AIMONE	AMOF. Mine Comunal. CUYO	Subgerente Atunt. Pda	
9	Juan	Valde's	LÓPEZ	AMOF. Mine Comunal. CUYO	Encargado Agrícola	
10	Jeanete	Tecay	AGUILA	CAPRA	TESORERA	
11	Karina	Villagran	REYES	Rio de Vilama	Interviniente	
12	Lisete	Plaza	Pachao	Socavite	Secretaria	
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

